

Núm. 231

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 23 de septiembre de 2014

Sec. IV. Pág. 44588

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32922 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 488/13-B, en el que figura como concursado Nuevos Procesos Tecnológicos, S.L.U., se ha dictado, con fecha 10 de septiembre de 2014, auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 10 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140045871-1